

Costo del Ejemplar  
\$25.00

Marzo 2020 // Edición 47



# ONEXPO SONORA



**EXITOSO**  
**PUNTO DE ENCUENTRO**  
EN SAN MIGUEL DE ALLENDE, GUANAJUATO



# Tecnología de punta para la **automatización y control** en el suministro de combustibles

**ATIO<sup>®</sup> Group** y sus soluciones le ofrecen:

- Automatización de su negocio con **ControlGAS<sup>®</sup>** consintiendo a sus clientes con servicios de alta tecnología, cumpliendo al mismo tiempo sin esfuerzo con todas las regulaciones del sector.
- Optimización de su operación con las mejores soluciones y equipos de **ATIO<sup>®</sup> Group**, complementando nuestros sistemas y poniendo a su alcance el poder de potenciar su productividad.



**SOLUCIONES**  
GAS TECHNOLOGY SOFTWARE  
**gtsoluciones.com.mx**  
ventas@gtsoluciones.com.mx

**Matriz:** Los Mochis, Sinaloa, Col. Centro + 52 (688) 818 1483  
**Sucursal:** Zona Río, Tijuana, B.C + 52 (664) 634 2357



# Solo la Unión Hace la Fuerza

## Apreciables Amigos Gasolineros:

Dentro de las acciones de responsabilidad social de nuestras empresas, muchas gasolineras se han apegado a los protocolos de seguridad, limpieza y sana distancia sugeridos por la Secretaría de Salud del Gobierno Federal y Estatal, a través de la campaña #QuédateEnTuCasa, en beneficio de empleados, clientes y consumidores finales.



Onexpo Nacional también emitió las “Medidas de Prevención en Estaciones de Servicio COVID-19”, las cuales fueron ampliamente difundidas en nuestras redes sociales y en las propias E.S. Esperamos que estas medidas nos ayuden a todos a mantenernos a salvo de esta pandemia. Tú, apreciable empresario gasolinero, podrás leer sobre este tema y otros de alto interés en esta revista.

Onexpo Sonora hace un llamado a nuestros socios y agremiados a respetar y seguir estas instrucciones y medidas higiénicas. Estamos seguros que en pocos meses pasará esta crisis sanitaria y como gremio estaremos más unidos, siempre buscando el bien común.

Desafortunadamente, dicha contingencia sanitaria ocasionó que se pospusiera nuestro magno evento Onexpo 2020 Convención & Expo, el cual habría de realizarse en Mérida, Yucatán, del 10 al 12 de junio. Las próximas fechas de este evento se darán a conocer muy pronto a través de nuestra página web [www.onexposonora.com](http://www.onexposonora.com); y en redes sociales: Facebook (Onexpo Sonora A C) y Twitter (@ONEXPOSONORAAC1).

También dimos a conocer oportunamente la cancelación del tradicional evento Workshop de Onexpo Sinaloa, A.C., evento al que siempre tenemos la oportunidad de asistir.

En las páginas de esta revista podrás encontrar temas de alto interés para tu Estación de Servicio. Muchos de éstos ocurrieron durante nuestra participación de fin de año en el Punto de Encuentro de Onexpo Nacional en San Miguel de Allende, Guanajuato. Asistimos a conferencias magistrales de primer nivel, con expositores de talla internacional. Fue una grata convivencia del gremio. ¡Enhorabuena a Onexpo Nacional por este gran logro!

Uno de los proyectos de Onexpo Sonora para este 2020 será la realización de visitas a nuestros agremiados de varios puntos del Estado, con el objetivo de hablarles sobre los beneficios de pertenecer a nuestra asociación estatal y nacional, los cuales son muchos. Por mencionar solo algunos: Descuentos grupales en productos y servicios; acceso a información de primera mano sobre temas de utilidad; cursos y talleres gratuitos o webinars con Onexpo Tec.

Durante estas visitas también tendremos la oportunidad de repasar las obligaciones y cumplimientos normativos de nuestros negocios ante los órganos reguladores federales como la CRE, ASEA, SENER, Profeco, así como para los municipios.

Recordemos que ante los nuevos tiempos, solo la unión hace la fuerza.

**Saludos cordiales,**

**Lic. Luis Horacio Muñoz Santini,  
Presidente de Onexpo Sonora, A. C.**



#### CONSEJO DIRECTIVO ONEXPO SONORA, A.C.

Lic. Luis Horacio Muñoz Santini  
Presidente

C.P. Jesús Alberto Ramos Sosa  
Vicepresidente

Lic. Óscar Mendoza López  
Secretario

Tesorero  
Lic. Francisco Javier Rivera Elizondo

#### DIRECTORIO

Ing. Martín E. Pérez V.  
Gerente General y Comercialización

María Violeta Machiche  
Asistente Administrativa

LCC Ana Fontes  
Vocera, Editora, Fotografía  
Página Web, Manejo de Redes Sociales

LDG Alejandra Bárcenas M.  
Diseño Editorial

Revista Onexpo Sonora es una publicación trimestral del sector gasolinero sonorense, impresa en Color Express de México, S.A. de C.V.

Onexpo Sonora, A.C. cuenta con oficinas ubicadas en Veracruz número 239-D, Plaza Holiday Inn, colonia Country Club, en Hermosillo, Sonora, México.  
Tels. (662) 210-04-75, 210-05-66 y 210-35-75. Correo: anafontes748@gmail.com y martinperezvidal@hotmail.com

Está permitida la reproducción parcial o total de contenidos, siempre y cuando sea citada la fuente. El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no refleja, necesariamente, la postura u opinión de la revista o de esta organización. El contenido de la publicidad es responsabilidad de los anunciantes, Onexpo Sonora, A.C. no responde por los productos o servicios ofrecidos en dichos anuncios.

- 5 | Posponen Onexpo 2020 Convención & Expo - Mérida
- 6 | Panel de Controles Volumétricos
- 8 | Pascal Beltrán del Río en San Miguel de Allende: "La Participación Ciudadana es la Cura"
- 10 | Es Onexpo TV Plataforma Informativa del Sector Gasolinero
- 11 | Ante Contingencia Sanitaria, Onexpo Nacional Emite Lista de Acciones a Agremidos
- 12 | Alejandro Carabias Icaza: "Obligaciones de los Regulados Ante la ASEA"
- 13 | Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos (PPAMP)
- 16 | "Es Tecnología Pilar de Desarrollo en México": Irene Hernández Alcántara
- 18 | Exitoso Punto de Encuentro en San Miguel de Allende, Guanajuato**
- 22 | Tercera Sesión de Consejo de Onexpo Nacional
- 26 | Capacitación en Línea para Agremiados
- 27 | Campaña con Causa de Onexpo Nacional
- 28 | Entorno Fiscal, Financiero y Expectativas Económicas 2020
- 30 | Inspiradora Charla de Helios Herrera: "Cómo me Cambio el Chip"
- 31 | Exposición Fotográfica del Lic. Mario Medina "Translación Atemporal de Suelos Habitables"



**ONEXPO 2020**  
CONVENCIÓN & EXPO



## ONEXPO 2020 CONVENCIÓN & EXPO - MÉRIDA REPROGRAMACIÓN DE CONVENCIÓN Y EXPOSICIÓN

Las recomendaciones preventivas internacionales y las decisiones asumidas a estas fechas en diversos países de Europa, Asia, África y América Latina en relación con la propagación del COVID19, han sido materia de atención constante por parte del Comité Directivo de Onexpo Nacional, con vistas a la realización de Onexpo 2020 Convención y Exposición, en Mérida, Yucatán, del 10 al 12 de junio.

La información disponible originada en diversas fuentes oficiales de salud pública de cada país, indica que un número creciente de personas está siendo afectado en diversos grados al contraer el virus o estar expuesto al riesgo de contraerlo.

Aún si en México es reducido relativamente el número de casos de personas detectadas como eventuales portadoras, hemos tomado la decisión de reprogramar nuestro evento institucional, y así contribuir a superar cualquier contingencia que pudiera poner en riesgo la salud de participantes y asistentes a Onexpo 2020, Convención y Exposición.

A todas las personas que han apartado su asistencia a este evento, en sus distintas modalidades, les suplicamos mantenerse en contacto con nosotros en el Centro de Atención a Socios, al teléfono 55 5255 3838, por correo electrónico a cualquiera de las siguientes direcciones: [oficinas@onexpo.com.mx](mailto:oficinas@onexpo.com.mx) / [graciellalopez@onexpo.com.mx](mailto:graciellalopez@onexpo.com.mx), y estar atentos a los avisos que haremos en nuestra página web [www.onexpo.com.mx](http://www.onexpo.com.mx) para continuar debidamente informados.

Lamentamos las molestias que esto genera, pero estamos seguros de contar con la comprensión general de asociados, ponentes, expositores y público en general para que este magno evento del sector gasolinero se realice exitosamente y con toda normalidad.

**Atentamente,**

**Comité Directivo Nacional  
Onexpo Nacional**

**CENTRO DE ATENCIÓN A SOCIOS**  
Gutenberg #205 Col. Anzures  
Miguel Hidalgo, C.P. 11590  
Ciudad de México



Tel. (55) 5255 3838  
[www.onexpo.com.mx](http://www.onexpo.com.mx)  
Onexpo Nacional



# Panel de Controles Volumétricos

Por Ana Fuentes

**D**urante la realización del panel de controles volumétricos en el Punto de Encuentro, en San Miguel de Allende, Guanajuato, los participantes dejaron muy claro que al entrar en vigor el Anexo 30 de



la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020 “Especificaciones técnicas de funcionalidad y seguridad de los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos de hidrocarburos y petrolíferos”, los empresarios gasolineros deberán dar cumplimiento a dicha normatividad, con el fin de evitar sanciones de la autoridad federal.

El panel de controles volumétricos fue moderado por Marcial Díaz Ibarra y se contó con la participación de Juan Santiago (PWC), Mario Coeto (Atio), Salvador Ugalde (EY) y Miguel Llovera (Deloitte México), quienes compartieron que la medida es de carácter fiscalizador y tiene el objetivo de aumentar la captación de impuestos.

Como se recordará, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) reglamentó en 2018 que quienes se dediquen a actividades de la industria de hidrocarburos y petrolíferos deben contar como parte de su contabilidad con equipos y programas para llevar controles volumétricos y evitar así sanciones por delitos en las estaciones de servicio. Los controles volumétricos incluyen elementos de software, hardware, proveedores y certificadores que asegurarán que los componentes funcionen adecuadamente.



## Dichas obligaciones incluyen:

- **Adquirir equipos y programas para llevar los registros del volumen de las operaciones de un proveedor autorizado por el SAT.**
- **Contratar los servicios de verificación para el buen funcionamiento de los equipos y programas con un proveedor autorizado por el SAT.**
- **Contratar los servicios de dictamen de laboratorio para identificar el producto con un proveedor autorizado por el SAT (Fuente: Gobierno de México).**

Durante el panel se aclaró además que los regulados serán supervisados por terceros autorizados, los cuales todavía no existen, por lo que pidieron a los empresarios gasolineros no dejarse engañar.

**Los panelistas añadieron que con la Reforma Fiscal en 2020 aumentará un 26% el IEPS. Aclararon que la producción petrolera se incrementará solo el 5%, lo cual se logrará evitando la compensación indebida del IEPS, fiscalizando correctamente el IVA e IEPS.**

Agregaron que los dispensarios requieren mayores características de seguridad, como un software con bitácoras y controles de usuarios, aunque dicha actualización debe depender de los productores no solo del software. Además los dispensarios y consolas de monitoreo requerirán actualizaciones.



#### **El Anexo 30 incluye:**

Los equipos y programas informáticos para llevar controles volumétricos de Hidrocarburos o Petrolíferos deben cumplir las siguientes funcionalidades:

- I. Permitir la generación de los registros de volumen a través de sistemas de medición, de conformidad con el apartado 30.5. de este Anexo;
- II. Permitir la recopilación y almacenamiento de la siguiente información, a través de un programa informático, de conformidad con el apartado 30.6. de este Anexo:
  - a) Los registros del volumen a que se refiere la fracción anterior;
  - b) La información contenida en los dictámenes que determinen el tipo de Hidrocarburo o Petrolífero a que se refiere el Anexo;
  - c) La información de los CFDI asociados a la adquisición y enajenación de dichos bienes o en su caso, a los servicios que tuvieron por objeto tales bienes.

III. Permitir que la información a que se refiere la fracción anterior sea procesada a fin generar reportes de información diarios y mensuales, de conformidad con el apartado 30.6. de este Anexo.

Los reportes mensuales a que se refiere la fracción III del presente apartado, deberán ser enviados por los contribuyentes indicados en la regla 2.6.1.2. al SAT, en la periodicidad establecida en la regla 2.8.1.7., fracción III. ●

Consulte el Anexo 30 en el DOF: [https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5584366&fecha=20/01/2020](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5584366&fecha=20/01/2020)

**Los equipos dispensarios requieren mayores características de seguridad, como un software con bitácoras y controles de usuarios, aunque dicha actualización debe depender de los productores no solo del software.**

Pascal Beltrán del Río en San Miguel de Allende

# “La Participación Ciudadana es la Cura”



Por Ana Fontes

La “cura” para la actual administración gubernamental es la participación ciudadana. Así lo aseguró el periodista mexicano Pascal Beltrán del Río quien ofreció la conferencia “Hacia dónde vamos y qué puede ocurrir a más de un año de Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, durante su participación en el Punto De Encuentro de Onexpo Nacional, en San Miguel de Allende, Guanajuato.

El análisis de Beltrán del Río reconoció que las demandas de la población dieron un triunfo aplastante a López Obrador en las elecciones e hizo las siguientes recomendaciones a los empresarios gasolineros y personal administrativo presente:

- **Mantenerse informado de varias fuentes.**
- **Ser ciudadanos más interactivos.**
- **Intervenir, no permanecer apáticos.**
- **Conocer a fondo los problemas de la comunidad.**
- **Dedicar cuando menos el 5% del tiempo al espacio público.**
- **Transmitir valores a nuestros hijos.**
- **No culpar de todo a los millennials.**
- **Obligarse a la autocrítica.**

“Todos los que llegan, empiezan por revisar lo que hicieron los gobiernos anteriores sin reconocer lo que se ha hecho bien”, señaló y criticó la inconveniencia de que un porcentaje tan alto del gasto público sea administrado por una sola persona y con un recorte de más de mil millones de pesos en el presupuesto del país. “El discurso del Presidente es muy efectivo pero ese discurso está muy limitado en la realidad”.

Las promesas que no se han cumplido también fueron tema para Beltrán del Río: Acabar con la inseguridad; mayor crecimiento económico del país; mejor distribución del ingreso. Sin embargo, dijo, no se puede decir que López Obrador esté fracasando como Presidente.

En cuanto al tema de la corrupción, Beltrán del Río dijo que esto no se detendrá solo porque así lo declare el Presidente, “porque honestidad y austeridad no son la misma cosa”.

También habló sobre la concentración del poder y el alto control que tiene el Ejecutivo sobre la Comisión Reguladora Energía (CRE); Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA); Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH); y Suprema Corte de Justicia (SCJ). “Ahora va por el Instituto Nacional Electoral (INE). El único que le ha puesto freno es el Senado”.

El ponente señaló que Gobierno de López Obrador ha decidido rescatar a Petróleos Mexicanos, aunque este debería ser un negocio de upstream (exploración y producción).

Pascal Humberto Beltrán del Río Martin es Director Editorial de Excélsior. Obtuvo el Premio Nacional de Periodismo de México en la categoría de entrevista, en las ediciones del 2003 y 2007. ●





www.petrogas.com.mx

PETROGAS CORPORATION, S.A. DE C.V.
"LA MEJOR OPCION PARA SU ESTACION"

Oficinas:

Monterrey (Matriz)
Guadalajara
Chiapas
Toluca
Chihuahua
Tijuana
Merida

Puebla
Villa Hermosa
(U.S.A.)
McAllen Texas
Houston
San Antonio



TODO EN UN SOLO LUGAR

Petrogas Corporation, S.A. de C.V.:
Av. Félix Galván No. 212 Col. Hacienda Los Morales
San Nicolás de los Garza, N.L. C.P. 66495
ventas@grupopetrogas.com.mx
Tel (81) 8305 0800 con 30 líneas
Nextel: (81) 80639148 Radio 52\*7827\*14
Cel: 044 81 83092280

McAllen
3200 Ash Avenue McAllen 78501
Tel: (956) 683 1616

SUCURSALES:
Guadalajara: Tels: (33) 3343 5444,
3343 4963 y 3343 4964
Chiapas: Tel: (961) 615 0050

Es Onexpo TV

# Plataforma Informativa del Sector Gasolinero

Por Redacción

**E**l pasado 27 de febrero, se lanzó oficialmente Onexpo TV, cuyo objetivo principal es llevar las buenas noticias del sector de los hidrocarburos líquidos a todo tipo de públicos, a través de la herramienta digital YouTube, bajo la conducción de Claudia Echeverry.



La primera edición fue apadrinada por el Presidente de Onexpo Nacional, Lic. Roberto Díaz de León, quien durante la presentación señaló: “Innovar nos da energía. Debemos ser consistentes con la propuesta de valor que les damos a nuestros agremiados”. En su entrevista, Díaz de León explicó que Onexpo Nacional busca presentar el lado positivo de informaciones de interés como: Responsabilidad social del sector, cambios trascendentales en la infraestructura y esfuerzos de capacitación.

Agregó que Onexpo TV es una herramienta para vincularse con los consumidores, empresarios gasolineros, Gobierno, etc. El noticiero se transmite semanalmente y consta de entrevistas a especialistas del gremio o autoridades reguladoras; además de notas de interés para el giro o cápsulas informativas de pocos minutos. ●

Consulte ediciones actuales y anteriores en: <https://www.onexpo.com.mx/onexpotv/>



# Ante Contingencia Sanitaria, Onexpo Nacional Emite Lista de Acciones a Agremidos



## Medidas de prevención en Estaciones de Servicio

### COVID-19

#### Lavado de manos:

Con agua y jabón o soluciones a base de alcohol gel al 70%.

- Duración mínima de 20 segundos.
- Antes de comer.
- Después de ir al baño.
- Después de toser o estornudar.
- Después de limpiarse la nariz.



#### Al estornudar:



Utilizar un papel desechable, tirarlo y lavarse las manos.



Utilizar la parte interna del codo, para cubrir la boca.



**No escupir**

De ser necesario, utilizar un pañuelo desechable, meterlo en una bolsa de plástico, tirarlo a la basura; después lavarse las manos



Evita tocar tu cara con las manos

#### Recomendaciones:



**Mantener distancia con personas enfermas, mínimo 1 metro.**  
- Solicitarle al cliente no abrir completamente su ventana.  
- Usar protectores.



**Evitar el contacto social.**  
- No saludar de mano, de beso ni con abrazos.



**Limpiar y desinfectar superficies así como objetos de uso común.** Utiliza soluciones para desinfectar.



**En caso de enfermedades respiratorias, quedarse en casa.**

#### Acudir a recibir atención médica si presenta:

\*Recuerde que la enfermedad no se transmite por perros, gatos o mascotas.



Fiebre mayor a 38° C



Dolor de cabeza



Dolor de garganta



Malestar general



Dificultad para respirar



Escurrimiento nasal



Para más información, llame al 800 0044 800, en donde será atendido por personal altamente capacitado de la Secretaría de Salud.

Alejandro Carabias Icaza

# Obligaciones de los Regulados Ante la ASEA

Por Ana Fuentes

La relación del Gobierno Federal con los empresarios gasolineros está basada en normatividades, reglamentaciones y procesos, que rige la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la cual regula y supervisa la seguridad industrial, operativa y protección al ambiente respecto a las actividades del sector hidrocarburos, a partir del 2015.



Para hablar sobre estas obligaciones, el Jefe de la Unidad de Gestión Industrial de la ASEA, Alejandro Carabias Icaza, ofreció una conferencia en el auditorio del Hotel Real de Minas a los asistentes del Punto de Encuentro.

**Aseguró que deben enfrentarse dos retos: Lograr una cultura del cumplimiento regulatorio al 100% (empresario); y contar con la capacitación instalada para la gestión y supervisión del cumplimiento (ASEA).**

Algunas de estas normatividades son:

- Norma Oficial Mexicana NOM-005-ASEA-2016, Diseño, construcción, operación y mantenimiento de estaciones de servicio para almacenamiento y expendio de diésel y gasolinas.

- Norma Oficial Mexicana NOM-004-ASEA-2017, Sistemas de recuperación de vapores de gasolina para el control de emisiones en estaciones de servicio para expendio al público de gasolinas- métodos de prueba para determinar la eficiencia, mantenimiento y los parámetros para la operación

- Norma Oficial Mexicana NOM-001-ASEA-2019, que establece los criterios para clasificar a los residuos de manejo especial del sector hidrocarburos y determinar cuáles están sujetos al plan de manejo, el listado de los mismos, así como los elementos para la formulación y gestión de los planes de manejo de residuos peligrosos y de manejo especial del sector hidrocarburos.

- Disposiciones de carácter general que establecen los lineamientos de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente para el expendio simultáneo de petrolíferos y/o gas natural.

- Sistema de Administración de Seguridad Industrial, Seguridad Operativa y Protección al Medio Ambiente (SASISOPA) para actividades de expendio al público de gas natural, distribución y expendio al público de gas licuado de petróleo y de petrolíferos.

- Seguros de incidentes y accidentes.

- Programas de respuesta a emergencias e investigación causa raíz.

- Leyes y reglamentos en materia ambiental como la Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al ambiente y sus reglamentos.

- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos. ●



# Política Pública de **Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos** (PPAMP)

Por Ana Fontes

**P**or disposición de la Secretaría de Energía (SENER), a partir del 1ero. de julio del 2020, es mandatorio para distribuidores y estaciones de servicio almacenar un volumen mínimo de combustibles.



El Comisionado de la Comisión Reguladora de Energía (CRE), Luis Guillermo Pineda ofreció una conferencia sobre la Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolífero (PPAMP) y aclaró que estos volúmenes e inventarios deben ser adicionales a los operativos y comerciales estipulados anteriormente.

**“El objetivo es tener inventario suficiente, que les permita cumplir con la política pública de almacenamiento mínimo de petrolíferos y asegurar el funcionamiento económico regional o nacional”, dijo Pineda.**

Agregó que contar con estos mínimos permite el abasto para el consumidor final, siempre y cuando, las estaciones de servicio sigan abasteciéndose oportunamente y exista una capacidad de respuesta, aún con las variaciones entre la demanda y la oferta. Este suministro puede utilizarse en emergencias cuando sea autorizado por el Consejo de Coordinación del sector energético.

El Comisionado de la CRE dijo que el uso de tickets

es permitido. Los tickets son una figura de derecho fiscal que permite a las empresas gasolineras contar con el mínimo requerido por esta normatividad.

Luis Guillermo Pineda aclaró que los comercializadores y distribuidores que contrataron capacidad de almacenamiento en terminales que inicien operaciones después del 1ero. de julio, deberán comprar tickets para contar con la capacidad necesaria.

En los últimos 10 años, la demanda ha alcanzado 1,579 millones de barriles en 2018 y se espera que aumente 1.5 cada en los años venideros.

Para 2032 se estima una tasa de crecimiento anual del 1.71% para gasolinas; 2.84%, diésel; y 3.44%, turbosina. En México se han otorgado 77 permisos vigentes de almacenamiento (PEMEX); 5 operados por empresas privadas; y 38 permisos privados para empresas en construcción. ●

## OBLIGACIÓN DE INVENTARIO MÍNIMO NACIONAL

2020	2022	2022	2025	2025
<b>Inventario mínimo</b>	<b>Inventario mínimo</b>	<b>Promedio trimestral</b>	<b>Inventario mínimo</b>	<b>Promedio trimestral</b>
<b>5 días</b>	<b>8 días</b>	<b>9 días</b>	<b>11 días</b>	<b>13 días</b>

Fuente: DOF.

 TOMA DE MUESTRA

 TEMPERATURAS DE DESTILACIÓN

 AZUFRE

 TEMPERATURA DE INFLAMACIÓN

 RON  
MON  
INDICE DE  
OCTANO

 GRAVEDAD ESPECÍFICA

 INDICE DE CETANO

Nicolás Bravo #718 Col. Centro  
Ciudad Obregón, Sonora.  
Tel: (644) 179 95 96 | Cel: (644) 198 07 30  
info@mexcomlaboratorio.com  
www.mexcomlaboratorio.com

**MEXCOM**  
LABORATORIO

**ema**  
LABORATORIO DE ENSAYO  
ACREDITADO Q-0971-131/18

**CRE**  
COMISIÓN  
REGULADORA  
DE ENERGÍA

Laboratorio de análisis de  
**Combustibles**  
Cumple con la  
**NOM-016-CRE-2016**



Con alta tecnología de uso rudo **CONTROLA**,  
**ADMINISTRA**, **REDUCE** tus GASTOS y  
**TRANSPARENTEA** tu información.

**Estaciones de Servicio**  
**Transportistas**  
**Autoconsumo**  
**Gobierno**

En tu gasolinera además **INCREMENTA** tus VENTAS,  
diferenciándote de la competencia:

**Administración y control en piso**

**Controles volumétricos**

**Control de flotillas**

**Facturación Web**

**Sistema de lealtad de clientes frecuentes**

SUC. GUADALAJARA  
info@controlnet.com.mx  
(33) 3134 5400

SUC. HERMOSILLO  
ventas.hmo@controlnet.com.mx  
(662) 250 1616

controlnet.com.mx

Líder con Gran  
**Experiencia y Respaldo**  
al **Empresario**  
**Gasolinero.**

Socio Comercial ONEXPO Nacional



**Liberty**  
**Fianzas**

- ✓ **Garantía real ante proveedores nacionales e internacionales.**
- ✓ **Gran capacidad de afianzamiento para **Distribuidores y Estaciones de Servicio.****
- ✓ **Tarífas Especiales.**

**01 800 400 2211**  
**WWW.LIBERTYFIANZAS.COM**

# “Es Tecnología Pilar de Desarrollo en México”: Irene Hernández Alcántara

Por Ana Fontes

**E**l pilar principal del desarrollo en México es la tecnología y así conviene recordarlo, aseguró Irene Hernández Alcántara, Socia Líder de Energía de PricewaterhouseCoopers (PwC). En el mundo también se vive la Era de la Creatividad, conectividad, inteligencia artificial, genoma, incluso carros autónomos.

La República Mexicana no ha sido la excepción al uso de estos métodos, incluso el Gobierno ha automatizado algunos de sus procesos, por ejemplo la plataforma del Sistema de Administración Tributaria (SAT) y ésta será la tendencia, recalcó.

**Durante su disertación, los empresarios gasolineros que atendieron al Punto de Encuentro de Onexpo Nacional tuvieron acceso a información de primera mano sobre los riesgos y amenazas a los que se enfrentan las empresas durante la Cuarta Revolución Industrial o Industria 4.0, la más importante desde el inicio de la Revolución Industrial del siglo XVIII.**

Irene Hernández habló además sobre el Big Data o macrodatos (datos grandes y complejos que requieren aplicaciones informáticas no tradicionales); análisis de datos; automatización; inteligencia artificial; Machine Learning (aprendizaje a partir de información); internet de las cosas (interconexión digital de objetos cotidianos con internet), herramientas que representan nuevos riesgos para las organizaciones en la búsqueda de mejores resultados.

Dijo que México ocupa el lugar número 48 de un total de 141 de la

lista de países menos competitivos. “El nuestro es uno de los países donde se dedican más horas al trabajo y hay menos competitividad, esto de acuerdo a cifras del 2019 y a pesar de que nuestra población económicamente activa es de 57 millones, con una edad media de 28 años”.

Sin embargo, añadió Hernández, México se está posicionando como potencia mundial ocupando el décimo quinto lugar con un Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de \$21 mil millones de dólares anuales, lo cual representa la tercera parte de Estados Unidos y es superior al de China. ●



# El camino más rentable para el abasto de combustibles de su empresa



## Somos el primer y único Comercializador Pemex en la región

Presentamos **JAG Comercializadora**, la nueva manera de garantizar el abasto efectivo de gasolina y diésel en su empresa. Tenemos permiso oficial de la CRE y Pemex para suministrar combustibles a empresas en todo el país. **Cumplimos al 100% con la normatividad legal nacional en el manejo de insumos petroquímicos.** JAG Comercializadora es la opción ideal de abasto para estaciones de servicio de combustibles, industrias, empresas agrícolas, pesqueras y de transporte.

### JAG es ahorro

Uno de los beneficios más importantes de nuestro servicio es **nuestra gran competitividad de precio**. Por nuestros grandes volúmenes de compra, **logramos obtener precios muy bajos** por litro de combustible.

Nuestros combustibles aseguran mejores márgenes de venta, gracias a los descuentos que nos otorga Pemex.

### JAG es transparencia

JAG Comercializadora es una **operación totalmente transparente**. Ofrecemos la comprobación de precios **mostrando abiertamente la factura** que recibimos de Pemex.

Esto asegura la transparencia de los descuentos con precios homologados que aseguran los mejores márgenes para todos nuestros clientes.

### JAG es garantía

Por ser **comercializadores oficiales de Pemex**, contamos con la infraestructura completa de la paraestatal para el reparto de combustibles.

Además **respaldamos la entrega con nuestra propia flotilla**, lo que garantiza un suministro continuo de combustibles en tiempo y forma en todas las ubicaciones de su empresa.

**Atendemos a Franquicias Pemex así como a estaciones Bandera Blanca y clientes industriales.**



LADA SIN COSTO | DESDE MÉXICO: ☎ 800 0011 JAG | DESDE ESTADOS UNIDOS: ☎ 1 855 266 9382  
ventascomercializadora@jag.com.mx | [www.jag.com.mx](http://www.jag.com.mx)

# Exitoso Punto de Encuentro en San Miguel de Allende, Guanajuato

Por Ana Fontes

**A**lrededor de 500 participantes asistieron a conferencias magistrales en el Auditorio del Hotel Real de Minas, en donde también tuvieron la oportunidad de conocer la interesante oferta de productos y servicios de las marcas patrocinadoras.



Además del tradicional corte de listón, merece especial mención la realización del Consejo Empresarial de Onexpo presidido por la dirigencia nacional encabezada por el empresario potosino Lic. Roberto Díaz de León.

Durante el Consejo se contó con la presencia de los actores más importantes del sector, entre los que se encontraron representantes de los órganos reguladores CRE, ASEA, Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, Profeco, cámaras, asociaciones y representantes de grupos empresariales, entre otros.

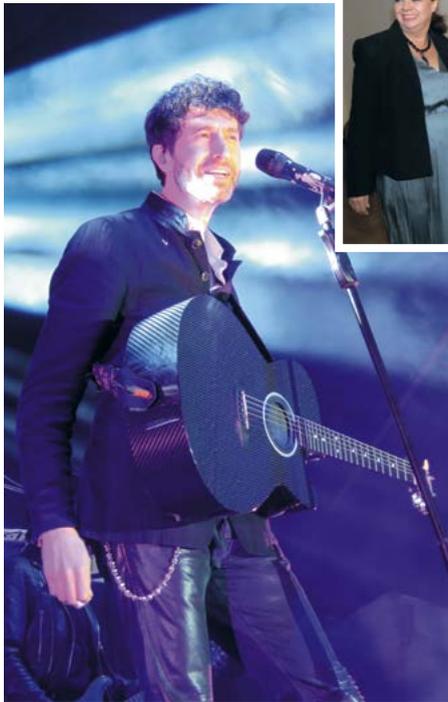
En su mensaje, Díaz de León dijo que algunos de los objetivos de Onexpo Nacional han sido representar los intereses y valores del sector y defenderlos ante las autoridades por los últimos 33 años de forma dinámica y vertiginosa, trabajando comprometidamente con los asociados.

Tuvieron especial lugar en la reunión de Consejo los sonorenses: Lic. Enrique Félix Robelo, Secretario de Onexpo Nacional y ex Presidente de Onexpo Sonora; Presidente de Onexpo Sonora, Lic. Luis Horacio Muñoz Santini; empresario y ex Presidente de Onexpo Nacional, Lic. Francisco Gallardo Orozco; y C.P. Arturo Islas, ex Presidente de Onexpo Sonora y Vicepresidente de Onexpo Nacional.

Después de la exitosa reunión, los participantes y sus esposas, tuvieron la oportunidad de disfrutar una agradable cena de gala en los jardines del hotel sede, donde se contó con la presencia musical del cantante Benny Ibarra. ●









# OFRECEMOS GASOLINA DE CALIDAD PARA TU VEHÍCULO.



## GANADORES EN LA CATEGORÍA RESPONSABILIDAD AMBIENTAL.

### Diversificación de productos y servicios



Gasolina 87 octanos con RedClean aditivo exclusivo de Redco que **reduce hasta en un 90% las emisiones contaminantes** al medio ambiente.



Gasolina 91 octanos con RedCoPlus aditivo catalizador que ayuda al mejor rendimiento de los motores hasta en un 7%, lo que redunda en un **mejor desempeño y mayor kilometraje** para su vehículo generando ahorro en su consumo de gasolina.

01 800 Yo RedCo  
9 6 - 7 3 3 2 6

[www.gruporedco.com](http://www.gruporedco.com)

# Tercera Sesión de Consejo de Onexpo Nacional

**D**urante la realización de la tercera Sesión de Consejo 2019-2020 de Onexpo Nacional, el Presidente Lic. Roberto Díaz de León habló sobre los tiempos difíciles por los que atraviesa el país, los cuales “ponen a prueba nuestras capacidades para unir esfuerzos, imaginación y experiencia en favor del sector”. Agregó que desde su dirigencia, se tiene el compromiso con agremiados y consumidores para seguir promoviendo reglas claras y políticas públicas oportunas que contribuyan a la seguridad energética del país”.

Dentro de Onexpo Talks, se contó con la conferencia “México 2020: La seguridad, el nuevo modelo y la encrucijada para la economía”, con el analista y periodista financiero Alberto Aguilar. Además de la charla ofrecida por Rosanety Barrios, analista independiente del sector energético, sobre regulación asimétrica. ●

Información y fotografías cortesía de Revista Onexpo Nacional.



## Suspensión Temporal de Obligaciones Ante la CRE

Por Redacción

**E**l pasado 24 de marzo fue publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF), el Acuerdo número A/010/2020, por el que se establece la suspensión de plazos y términos legales en la Comisión Reguladora de Energía, como medida de prevención y combate de propagación del coronavirus COVIT-19.

Esto es un extracto de dicho acuerdo:

**Primero:** Se declara la suspensión de los plazos y términos en los actos y procedimientos substanciados en la Comisión Reguladora de Energía a partir de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del presente Acuerdo hasta el 17 de abril del 2020.

**Segundo:** Las actuaciones, requerimientos, solicitudes o promociones realizadas ante este órgano regulador coordinado en materia energética durante el período señalado en el acuerdo primero del presente instrumento jurídico, se entenderán realizadas hasta el 20 de abril del 2020, de conformidad con lo previsto en el Artículo 28 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y en el acuerdo núm. A/037/2019 de la Comisión Reguladora de Energía que establece el calendario anual de labores para el año 2020.

**Tercero:** Se instruye al Secretario Ejecutivo para que habilite días y horas hábiles que resulten necesarios durante el período referido en el acuerdo primero del presente instrumento, con el objeto de que el órgano de gobierno de la Comisión Reguladora de Energía, así como sus unidades administrativas, en el ámbito de su competencia, provean sobre los asuntos que considere necesarios.

**Cuarto:** Publíquese el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Federación.

**Quinto:** El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su publicación en el Diario Oficial de la Federación. ●

Consulte el acuerdo completo en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5590342&fecha=24/03/2020](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5590342&fecha=24/03/2020)



# INFORME DE ACTIVIDADES

FEB 19



## Agenda Estratégica



**PUNTO DE ENCUENTRO**  
San Miguel de Allende

AGENDA 2020

- Chiapas
- Cd. Valles
- Hidalgo
- Querétaro
- San Luis Potosí
- Sinaloa
- Toluca

**PEMEX**

**SENER**  
SECRETARÍA DE ENERGÍA

**PROFECO**  
PROCURADURÍA FEDERAL DEL CONSUMIDOR

**ASEA**  
AGENCIA PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE

**SHCP**  
SECRETARÍA DE HACIENDA

**SAT**  
SERVICIO DE ASESORIA TRIBUTARIA

**REVISTA ONEXPO**  
no. 269

Descarga la app y disfruta la versión interactiva

Google Play | App Store

**ONEXPO VINCULACIÓN**

**ONEXPO OTEC** COMPARTIENDO CONOCIMIENTO

**Dr. Javier Quezada**

"Remanencia de tu Estación Hacia el Futuro"

**bp**

**Shell**

**TOTAL**

**REPSOL**

**ampes**

**Facturación Electrónica**

**Regulación Asimétrica**

**CRE**  
COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA

+200,000  
Alcance en toda la plataforma Onexpo Nacional

**ONEXPO TV**

**FORO UNIDOS PARA TRANSFORMAR**  
SEBADO DE LA REPÚBLICA

**Ing. Saïdh Martínez García**

**Alejandro Candela**

**PRÓXIMOS CURSOS**

**PETROPI Intelligence**

7,197 Cts

12,607

2,470

**PREMIOS AL Liderazgo Gasolinero 2020**

**ONEXPO TALKS**

**Erick Guerrero**

**Rosanety Barrios**

**Alberto Aguilar**

**ENERGY MEXICO 2020**  
EXPO & CONGRESS

**Elementos de Política Energética**

- Desarrollar el suministro de combustibles y energía eléctrica a la economía mexicana con probabilidad máxima.
- Alcanzar la autosuficiencia de combustibles en 2020 mediante el desarrollo de producción de petróleo crudo, de la que se usará una (1) Oca Brava, Toluca.
- Incrementar la producción de electricidad durante la implementación de 10 grandes hidroeléctricas.
- Implementación del Programa Veracruz y Ciénaga para el fortalecimiento de los sistemas y el suministro de energía eléctrica.
- Ampliación de la Planta y Puentes en el Programa de Expansión de la Refinería 2020.
- Digitalización por un monto de 40 mil millones de pesos.
- Operatividad de la carga hidráulica a Puentes en 10 mil millones de pesos mediante la cual se generará energía a la industria y exportación de hidrocarburos.
- Desarrollo de 38 plantas generadoras, 10 en aguas corrientes y 28 en aguas estancadas.
- Completación de la nueva Refinería en Dos Bocas con una capacidad de 200 mil barriles diarios para operar 142 mil barriles diarios de gasolina.

**ONEXPO 2020**  
CONVENCIÓN & EXPO

**Evento Pospuesto**

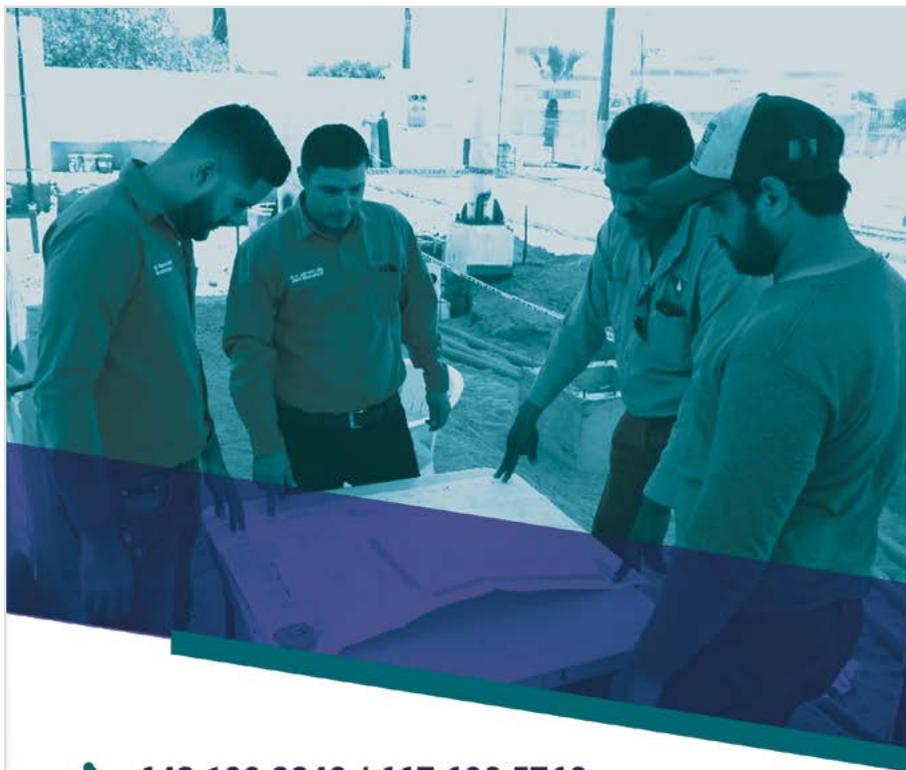


**El Aliado Tecnológico de su Gasolinera**

**iGAS**  
CONTROL VOLUMÉTRICO

Mejore el servicio    Aumente el control  
Cumpla con la normatividad

800 702 2435 / (668) 816 2160    (668) 396 2107    www.igas.mx    ventas@igas.com.mx    f    t    in



## PARCO VERIFICACIONES

PARCO VERIFICACIONES ESPECIALIZADAS DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

**DISEÑO  
CONSTRUCCIÓN  
CALIDAD DE PETROLIFEROS  
OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO**

**ACREDITACIÓN EMA: ES-068  
APROBACIÓN ASEA: UN-05-067/19**

1. NOM-005-ASEA-2016  
DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN

2. NOM-016-CRE-2016  
ESPECIFICACIONES DE LA CALIDAD DE PETROLIFEROS (DICTAMINACIÓN).

642 109 8840 / 667 690 5760

CALLE ATENEA NO. 3880 CANACO, CANACO, C.P 80059,  
CULIACÁN, SINALOA.

**ASEA**  
AGENCIA DE SEGURIDAD  
ENERGÍA Y AMBIENTE

**CRE**  
COMISION  
REGULADORA  
DE ENERGIA

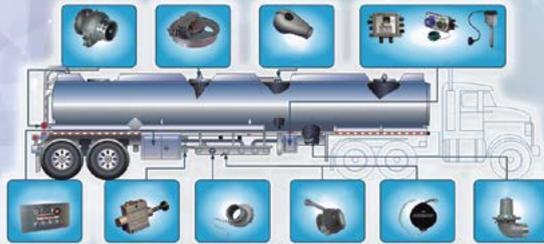
**ema**  
entidad mexicana  
de acreditación, s.c.



# einsa

Equipos industriales del noroeste, S.A. de C.V

**TODO NUESTRO EQUIPO A TU SERVICIO**



**Wayne**  
FUELING SYSTEMS

**OPW**



**GILBARCO**  
VEEDER-ROOT



**FILL-RITE**

**CIVACON**



[www.einsa.com.mx](http://www.einsa.com.mx)

Contáctenos en:  
LADA 01-800 215-4241  
Correo: [ventas@einsa.com.mx](mailto:ventas@einsa.com.mx)  
Querétaro: (442) 243 07 33  
Cd. de México: (55) 26 15 43 26

Matríz Los Mochis: (668) 812 96 12  
Mazatlán: (669) 940 56 19  
Cullacán: (667) 712-2092  
Obregón: (644) 417-6846  
Hermosillo: (662) 212-0811

## FIANZAS Y SEGUROS PARA GASOLINERAS



### FIANZAS

CRÉDITO  
ADMINISTRATIVAS  
JUDICIALES  
FIDELIDAD

### SEGUROS

DAÑOS  
AUTOS  
VIDA



**Ing. Martín E. Pérez Vidal**

Veracruz 239-D, Plaza Holiday Col. Country Club, Hermosillo, Son.  
Tel. y Fax: 210.04.75, 210.05.66 y 210.35.75 Cel. (662) 139.01.84  
[martinperezvidal@hotmail.com](mailto:martinperezvidal@hotmail.com)

## DISTRIBUIDORA ROGA

UNIFORMES Y CALZADO INDUSTRIAL



### TODO PARA SU ESTACIÓN DE SERVICIO

Contamos con:  
Pantalón, Camisa, Bata, Gorra y Calzado



### Surtimos en Todo el Estado

Camisas de vestir y polos en gran gama de colores.

Tel/Fax (662) 213.39.13 y 208-7333  
Hermosillo, Sonora



## COESSON

Consultoría Especializada de Sonora

UEPC-EE-0045-2012 | UEPC-EC-0073/2012 | IPC/SON/00011



Programas Internos  
de Protección Civil



Planes de  
Contingencia



Diagnósticos  
de Riesgo



Normas de  
Higiene y Seguridad  
de la S.T.P.S.



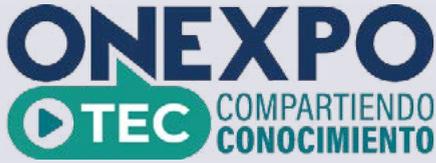
Capacitación a Brigadas  
de Protección Civil y  
Simulacros



ALEJANDRO CABRERA RANGEL  
DIRECTOR GENERAL  
[cabrera1313@hotmail.com](mailto:cabrera1313@hotmail.com)  
Cel. 6621.265.275

ING. RAYMUNDO SANTOS GLEZ.  
DIRECCION TECNICA  
[raymundo.santos@hotmail.com](mailto:raymundo.santos@hotmail.com)  
Cel. 6621.839.063

AV. JOSE CARMELO No. 171, ENTRE GRAL. PIÑA Y ALDAMA,  
COL. BALDERRAMA TEL. OFICINA (662) 301 5755



# Capacitación en Línea para Agremiados

Por Redacción

Con el propósito de brindar capacitación y actualizaciones de la industria sobre el marco regulatorio, normativo, estrategias comerciales y temas de interés, a empresarios y colaboradores, Onexpo Nacional cuenta con la herramienta digital Onexpo Tec.

Esto representa un gran apoyo a nuestros agremiados, ya que de manera gratuita con alcance a toda la república a través de internet, podrán acceder, desde la comodidad de sus centros de trabajo, a los temas más actuales del sector de los hidrocarburos líquidos. ●

Consulte <http://tec.onexpo.com.mx/> para conocer detalles sobre la instalación del programa, registro, instalación de la aplicación en su tablet o celular, ingreso, información sobre el ponente, cómo interactuar y descargar documentos.

PRÓXIMOS CURSOS		
tec.onexpo.com.mx		
<b>20 Febrero</b> Fundamentos de Supervisión y Liderazgo Efectivo.	<b>12 Marzo</b> Transformate para Dirigir Mejor a tu Equipo.	<b>9 Abril</b> Estilos de Liderazgo Efectivo.
<b>7 Mayo</b> Cambiar para Ser un Líder Ejemplar.	<b>6 Agosto</b> Ser un Líder Aserivo y Saber Comunicar y Retroalimentar.	<b>10 Septiembre</b> Generar el Buen Desempeño y Corregir Adecuadamente.
<b>8 Octubre</b> Desarrollar la Seguridad y Confianza de tu Equipo.	<b>12 Noviembre</b> Liderazgo Moderno, Receptivo y Participativo.	

## Festejo de Fin de Año de Onexpo Sonora



# Campaña con Causa de Onexpo Nacional



Por Redacción

**U**n gran cúmulo de experiencia y estabilidad laboral son las que pueden aportar personas de la tercera edad a las estaciones de servicio.

Por tal motivo, Onexpo Nacional lanzó esta campaña con causa, motivando a los empresarios del sector a contratar personal mayor de 60 en sus gasolineras.

**Las personas de la tercera edad poseen importantes cualidades que podrían tomarse en cuenta:**

- Son generadores de valor porque son fuente de experiencia.
- Cuentan con importantes habilidades interpersonales.
- Dispuestos a enfrentar situaciones.
- Pueden auto-motivarse.
- Aunque la mayoría no cuenta con destrezas tecnológicas, muchos sí están dispuestos a aprender.
- Soltura al tratar con clientes o proveedores gracias a sus habilidades comunicativas (cara a cara).
- Son buenos líderes.
- Buscan estabilidad laboral y no “la siguiente oportunidad” como muchos jóvenes. •

Información e ilustración cortesía de Revista Onexpo Nacional.

**SHIELD**  
SEGURIDAD PRIVADA ARMADA  
NSU PROTECCIÓN S.A. DE C.V.

**PEMEX**

**PROTECCIÓN DE ALTA ESPECIALIDAD Y MISIÓN CRÍTICA AL SERVICIO DE TU ESTACIÓN DE SERVICIO**

**NUESTROS SERVICIOS:**

- ESCORTAS
- INTRAMUROS (ARMADO Y NO ARMADO)
- TRASLADO DE VALORES
- CUSTODIAS
- CONSULTORÍA

☎ 662 216 4276 | www.shield.mx

☎ 644 115 0536 | ventas@shield.mx

**MAPFRE**

**Gasolinera Segura**

Seguro integral dirigido a la protección de la gasolinera y de los negocios que se encuentran dentro del mismo predio como son:

- Gasolinera
- Tienda de conveniencia
- Restaurante
- Lavado y lubricado

➤ Contrata la cobertura **R.C Ecológica**, en complemento a éste seguro.

Contacto: **Martín Pérez Vidal**  
**662 139 0184**

# Entorno Fiscal, Financiero y Expectativas Económicas 2020



Ilustración: Freepik

Por Despacho Crowe Horwath  
Colaboración cortesía de Revista Onexpo Nacional

**L**os criterios de política económica están basados en los principios que el presente Gobierno Federal ha establecido como parte de su plan: Austeridad; honestidad; combate a la corrupción; y equilibrio presupuestario. Se busca mantener una disciplina fiscal sana mediante un gasto austero y eficiente para alcanzar las metas de la actual administración en materia de bienestar de la población con énfasis en el gasto social, la seguridad pública y el fortalecimiento del sector energético.

El principal objetivo de la Reforma Fiscal para el 2020 consiste en fortalecer la recaudación mediante la disminución de espacios para la elusión y evasión fiscal. En lo concerniente a los cambios en materia fiscal para 2020 se tomarán en cuenta diversas recomendaciones de la OCDE y del G20 respecto a las acciones de BEPS, debido a que se enfrenta, a nivel mundial, el grave problema de las planeaciones fiscales agresivas, mediante las cuales las empresas transfieren ganancias de multinacionales a otras jurisdicciones donde no existe tributación o ésta es muy baja, de modo que para cumplir con los compromisos internacionales que México ha asumido en cuanto a la cooperación en el combate a la erosión de la base tributaria se realizaron algunas adaptaciones a las disposiciones fiscales como las siguientes:

- **Ampliación de los supuestos en los cuales puede considerarse que existe establecimiento permanente en México para un residente en el extranjero.**
- **Regulación de entidades extranjeras denominadas híbridas para que tributen en México como personas morales por la totalidad de sus ingresos, independientemente de que sus socios o accionistas acumulen dichos ingresos en otros países.**
- **Limitaciones al acreditamiento ISR pagado en el extranjero.**
- **Acotamiento a la reducción de intereses hasta por el 30% de la utilidad fiscal ajustada (EBIDTA fiscal).**
- **Inclusión de un título para regular el procedimiento de revelación de esquemas reportables generalizados o personalizados.**
- **Incorporación de la cláusula antiabuso para que la autoridad pueda verificar, si a su juicio, existe o no una razón de negocios en operaciones realizadas por los contribuyentes y solo con efectos fiscales, no penales.**

Se abordan también los temas de la subcontratación laboral (debido a la suspicacia que causa esta figura en la autoridad desde 2017); el comercio electrónico que ha tenido un crecimiento muy importante, la eliminación de la compensación universal; las modificaciones al Código Fiscal de la Federación que establecen tareas de fiscalización, la inserción de la figura de tercer colaborador fiscal para que aporte información a la autoridad sobre contribuyentes que realizan operaciones simuladas o inexistentes; el incremento de los supuestos legales para la restricción del uso de los sellos digitales.

También el aumento de las penas para quien compre o venda facturas por operaciones inexistentes o simuladas; la consideración como delincuencia organizada de la comisión de los delitos de defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparada, delitos fiscales considerados como amenaza a la seguridad nacional, por lo que ameritan prisión preventiva oficiosa y la aplicación de la Ley Nacional de Extinción de Dominio. •



# ENCUENTRA TU LABORATORIO



## GASOLINERO TENEMOS TODO PARA CUMPLIR CON LA NOM-016-CRE-2016

Todos nuestros laboratorios están aprobados ante CRE.

Además acreditados ante EMA en todas las pruebas (Anexo 4), incluyendo el análisis de octanaje para la determinación de gasolina Regular y Premium, la cual da el valor al combustible y es indispensable a lo que requiere el gasolinero. Por esta razón la prueba de octanaje acreditada y ofrece mayor confianza, seguridad, sustento legal y garantiza que el laboratorio cumple con los requerimientos del PEC.

Contamos con alianzas estratégicas e integrales con otras empresas, ofreciendo paquetes de múltiples servicios como: Análisis, Dictamen NOM-005-ASEA y NOM-016-CRE-2016, cambio de permisos, apoyo jurídico, etc. ¡a un precio especial!

Cobertura de muestreo y análisis a nivel nacional.

También contamos con pruebas para importadores.

### ALIANZA DE LABORATORIOS DE ENSAYES PETROQUIMICOS

Lo que necesitas  
**¡CALIDAD AL MEJOR PRECIO!**

**¡SOMOS LA MEJOR SOLUCIÓN!**



**MRIC**

MATERIALES DE REFERENCIA INSTRUMENTOS Y CALIBRACIONES S.A. DE CV

Carretera Facultad de Agronomía 600  
San Juan de Ocotán, Zapopan, Jalisco, México. CP. 45019  
Tel. 33 3682 0580, 33 3627 7030, 33 3627 7027



**ANÁLISIS  
PETROQUÍMICOS  
DE SINALOA**

Calz. Heroico Colegio Militar Sur 1820-B,  
Colonia 5 de Mayo, Culiacán, Sinaloa. CP. 80230  
Tel. 667 715 3479



**ARSAPETROLAB**

Delta #1000 A Col. Complejo industrial Mitras  
C.P. 66000, San Pedro Garza García, Nuevo León  
Tel. 81 8381 0243



**AESCOB**  
ANÁLISIS ESPECIALIZADOS DE  
COMBUSTIBLE DEL BAJO SA DE CV

Av. Paseo Solidaridad No. 13469,  
Colonia Juárez, Irapuato, Guanajuato.  
Tel. 462 688 1189



**LAPSA**  
LABORATORIO PETROQUÍMICO DEL NORTE

Tres Palacios No. 7102, Fracc Chihuahua  
Chihuahua, Chih. c.p. 31104  
Tel. 614 417 6084



**MRIC  
ANALITICA**

Lago Erme 11 A Int. 1 Col. Pensil Norte  
Del. Miguel Hidalgo C.P. 11430 Cd. Mex.  
Tel. 55 2873 0301



# Inspiradora Charla de Helios Herrera “Cómo me Cambio el Chip”

Por Ana Fontes

Inspiradora y ágil resultó la charla del ponente Helios Herrera: “Cómo me cambio el chip”, durante la reunión de fin de año de Onexpo Nacional en San Miguel de Allende, donde ofreció importantes consejos para mejorar como ser humano y dar un cambio de vida de 180° hacia un rumbo más positivo.

“Para tener abundancia, hay que llenar la mente de gratitud; ofrece el doble y exige la mitad; elige alegría en lugar de estar quejando. La abundancia es un estado mental; sé el primero en actuar; elige ser feliz con tu libre albedrío; pon atención y sobre todo, intención”.

Aseguró que el secreto de la abundancia no es trabajar mucho, sino generar productividad y aportar valor.

**Explicó que toda situación depende de las acciones, pensamientos y creencias personales del ser humano y no solo de puras intenciones, es necesario aprender y practicar para lograr mover la realidad propia desde el punto A hacia el punto B, “se debe saber dónde se está y hacia dónde se quiere ir”.**

Siempre hay y habrá situaciones externas, añadió Herrera, pero hay que modificar los pensamientos internos, luego la conducta y más tarde cambiarán los resultados. “El 85% de la conducta no es consciente y obedece a un sistema de información pregrabado en nuestras mentes”. Muchas de éstas, dijo, fueron “implantadas” por nuestros padres en la infancia.

Entonces, reflexionó, ¿cómo se cambia el “chip mental”? El secreto está en adquirir nueva información, grabarla en el cerebro y accionar en consec

El expositor es fundador y Director General de Helios Herrera Consultores, S.C.; ha dictado más de 2,600 conferencias y seminarios en México, Estados Unidos, Argentina, España y Centro América. ●



**“Ser bueno no es suficiente. Capacita a tus trabajadores para poder exigirles resultados”.**





Integración de Servicios a Gasolineras

## CUMPLE EN TIEMPO Y FORMA CON LAS NUEVAS REGULACIONES

*Con un solo proveedor y en mensualidades*

- Informe Preventivo
  - Licencia de Funcionamiento
  - SASISOPA
  - COA
  - Dictamen de la NOM-005
- Operación y Mantenimiento

- Dictamen de la NOM-016 Calidad de los productos
- Auditorías mensuales basadas 100% en la NOM-005-ASEA-2016
- Laboratorio acreditado para el muestreo de los combustibles

*No busques más, lo que tu estación necesita a 12 meses sin intereses!*

Lic. Carlos García  
Director Comercial

☎ (664) 387-3587

✉ cebreros\_02@hotmail.com

🌐 [www.isgbc.com](http://www.isgbc.com)



## LIMPIEZAS ECOLÓGICAS

### Por qué elegirnos?

- ✓ Equipo altamente capacitado
- ✓ Servicio 24/7
- ✓ Mejor precio del mercado

**SALVADOR GARCÍA**  
Operaciones Sonora

☎ (644) 291 7843

☎ (644) 236 7161

✉ [operacionesson@isgbc.com](mailto:operacionesson@isgbc.com)





# Exposición Fotográfica del Lic. Mario Medina “Translación Atemporal de Suelos Habitables”



Hermosillo como parte de la Ruta del Arte, del Festival Alfonso Ortiz Tirado, del Instituto Sonorense de Cultura (ISC).

**Dijo que el objetivo es promover el arte a nivel regional, “haciendo un binomio entre fotografía y poesía propia, de mi esposa y de algunos poetas de mi elección”, explicó, el Lic. Medina, quien aseguró que la colección es el resultado de años de trabajo, contando con la selección del Maestro Memo Moreno, su amigo y mentor del empresario.**



Por Ana Fontes

**E**n fechas recientes se llevó a cabo la inauguración de la exposición fotográfica “Translación Atemporal de Suelos Habitables”, del empresario gasolinero Lic. Mario Medina, contando con la participación artística y literaria de su esposa, Sra. Alma de Medina, evento que se realizó en Quinta de Anza, en

En entrevista, Memo Moreno explicó que en la obra de Medina ve cualidades importantes: “Veo mucha vagancia en esta colección”, bromeó. “Tuvo mucho cuidado en manejar los elementos de las imágenes que conforman sus obras: forma, tono, color, orden, textura, etc.”. Hay que recordar, señaló Moreno, que la fotografía es un idioma y “la creatividad es la gramática del idioma”.

La colección estuvo conformada por 70 piezas en blanco y negro, de rostros, paisajes, animales y estructuras.

Durante el tradicional corte de listón, Don Mario Medina estuvo acompañado de su familia, amigos y la representación de funcionarios del ISC. ●

## Junta de Consejo de Onexpo Sonora





Servicio y calidad es sinónimo de experiencia

Líderes en Franquicias Pemex en niveles 2 urbana carretera y nivel 3 rurales

Surtimos con el **mejor servicio** a nuestros clientes con la más **alta calidad** y entrega de nuestros productos.



Contamos con señalamientos con normas oficiales de franquicias Pemex



CEL. (662) 200 3128 TEL. (662) 214 8686  
CALLE REBEICO No. 581 COL. MIGUEL HIDALGO,  
HERMOSILLO, SONORA.



Sea más competitivo manteniendo los precios fijos de la gasolina que importa sin perder liquidez

En CIBanco lo podemos apoyar

**Derivados**



Cibancoverde

www.cibanco.com

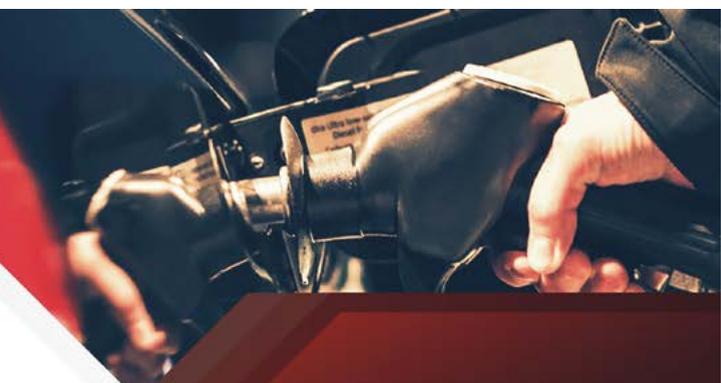


@Cibancoverde



**CENASA**

- Conformación e implementación SASISOPA
- LAU
- COA
- Carpetas anuales STPS
- NOM-035-STPS-2018
- Dictámenes NOM-005 ASEA
- Dictámenes NOM-016
- Sistema de Gestión de Medición SGM
- PRE Protocolo de Respuesta a Emergencias



Servicios integrales para el sector de hidrocarburos



Corporativo CENASA



(614) 141 73 45

(614) 389 55 91



Av. Mirador #7568 A Int. 3 Fracc. Campestre



luis.aguirre@cenasa.com.mx

# SAGANOR



**CUMPLIMIENTO  
TÉCNICO, JURÍDICO  
Y ADMINISTRATIVO**



**SEGUIMIENTO  
EN CAMPO Y  
ADMINISTRATIVO**



**EXPERIENCIA  
EQUIPO EXPERTO  
EN EL SECTOR**

8. INFORME DE RESULTADOS SASISOPA

9. ANÁLISIS DE RIESGOS Y SUS ACTUALIZACIONES

10. CÉDULA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

11. PRUEBAS DE LABORATORIO DE NOM-011-CRE-2016

12. DICTAMEN TÉCNICO DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO NOM-005-ASEA-2016

13. DICTAMEN DE PRUEBAS DE LABORATORIO DE CALIDAD DE COMBUSTIBLES NOM-010-CRE-2016

14. INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA EN MATERIA DE SASISOPA PARA TODA LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR HIDROCARBUROS

15. CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE ACUERDO AL DICTAMEN CORRESPONDIENTE SEGÚN EL MARCO VIGENTE

**CUMPLIMIENTO  
TOTAL**

-  **TODOS LOS SERVICIOS EN UN SÓLO PUNTO.**
-  **TRAJES A LA MEDIDA.**
-  **PERSONAL "EGRESADO" DE LA ASEA Y LA CRE.**
-  **MENSUALIDAD MÁS BAJA DEL MERCADO POR SERVICIO OFRECIDO.**
-  **UBICADOS EN HERMOSILLO, SONORA.**



**¡DESPREOCUPATE DE LA ASEA Y LA CRE!**



662 222 5918, 662 287 4229  
yarvizu@saganor.mx | dcabrera@saganor.mx  
Francisco Monteverde No. 178, Col. San Benito,  
Hermosillo, Sonora.

# “¡Nuestras pistolas SAE son grandiosas!...”



## ¡pero su precio no!”

No cargue con el precio de las marcas, pues estas pasan desapercibidas para el 99.9% de sus clientes; en cambio, el 100% de ellos sí perciben la eficiencia de su servicio.

Por eso, a pesar de que la marca **SAE** ha ganado a pulso un buen prestigio, mantenemos nuestra filosofía de ofrecerle la más alta funcionalidad al menor precio... no solo en pistolas despachadoras de combustible, sino en una cada día más extensa línea de productos y accesorios para su Estación de Servicio.

**Pistolas • Mangueras • Registros • Equipo para pipas**  
• Accesorios para dispensarios



#### MONTERREY

Tel. 01 (81) 8375 7970, 64 y 72, 8372 4214, 9560 y 4805  
www.rnb.com.mx  
monterrey@rnb.com.mx

#### PUEBLA

Tel. 01 (222) 236 3461,  
236 1585, 236 1809  
puebla@rnb.com.mx

#### MÉXICO

Tel. 01 (55) 5586 2494,  
5586 6892  
mexico@rnb.com.mx

#### VERACRUZ

Tel. 01 (229) 921 2564 y  
921 2768  
veracruz@rnb.com.mx

#### TUXTLA

Tel. 01 (961) 671 8147,  
671 8148 y 146 4059  
tuxtla@rnb.com.mx

#### HERMOSILLO

Tel. 01 (662) 213 1641  
y 213 1772  
hermosillo@rnb.com.mx

#### MÉRIDA

Tel. 01 (999) 925 3839  
merida@rnb.com.mx



¡Mayor calidad al mejor precio!



# Lo mejor del Mundo Wayne ...en su propio mundo.

Los dispensarios Wayne Helix parecen de otro mundo, no solo por su diseño inteligente, su perfil aerodinámico y refinado que da un toque de modernidad y alta tecnología, su mayor resistencia a la corrosión y menor costo de mantenimiento, su mayor seguridad y protección, su escalabilidad, su manejo intuitivo, su interfaz amigable, con sus dígitos grandes y contrastados de sus pantallas y su promesa de un uso rudo sin que su medidor de combustible pierda su calibración, evitando que sus utilidades se fuguen en cada servicio, con su medidor X-flo™ que pareciera eterno... También parecen de otro mundo por el respaldo total de Corporación RNB, el "PLUS" de las mejores marcas del Mundo de la Excelencia.



[www.rnb.com.mx](http://www.rnb.com.mx)  [@rnb.com.mx](https://www.facebook.com/rnb.com.mx)

MONTERREY Tel: (81) 8375 7970, 64 y 72, 8372 4214, 9560 y 4805 • [www.rnb.com.mx](http://www.rnb.com.mx) • [monterrey@rnb.com.mx](mailto:monterrey@rnb.com.mx)

**PUEBLA**  
Tel: (222) 236 3461  
236 1585, 236 1809  
[puebla@rnb.com.mx](mailto:puebla@rnb.com.mx)

**TOLUCA**  
Tel: (722) 171 2381  
[toluca@rnb.com.mx](mailto:toluca@rnb.com.mx)

**TUXTLA**  
Tel: (961) 671 8147  
671 8148 y 146 4059  
[tuxtla@rnb.com.mx](mailto:tuxtla@rnb.com.mx)

**HERMOSILLO**  
Tel: (662) 213 1641  
y 213 1772  
[hermosillo@rnb.com.mx](mailto:hermosillo@rnb.com.mx)

**MÉRIDA**  
Tel: (999) 925 3839  
[merida@rnb.com.mx](mailto:merida@rnb.com.mx)

**VERACRUZ**  
Tel: (229) 921 2564  
y 921 2768  
[veracruz@rnb.com.mx](mailto:veracruz@rnb.com.mx)

RNB